Naciones Unidas S/PV.7660



Provisional

7660^a sesión Miércoles 30 de marzo de 2016, a las 10.25 horas Nueva York

Presidente: Sr. Gaspar Martins (Angola)

Miembros:ChinaSr. Shen BoEgiptoSr. Aboulatta

Estados Unidos de América Sra. Sison
Federación de Rusia Sr. Churkin
Francia Sr. Delattre
Japón. Sr. Yoshikawa
Malasia Sr. Ibrahim
Nueva Zelandia Sr. Van Bohemen
Reine Unido de Gran Protego a Irlando del Norte

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Sr. Wilson
Senegal Sr. Ciss
Ucrania Sr. Yelchenko
Uruguay Sr. Bermúdez
Venezuela (República Bolivariana de) Sr. Suárez Moreno

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014) y 2258 (2015) (S/2016/272)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).











Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014) y 2258 (2015) (S/2016/272)

El Presidente (habla en inglés): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/272, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014) y 2258 (2015).

Tiene ahora la palabra el Sr. O'Brien.

Sr. O'Brien (habla en inglés): Después de cinco años de conflicto insensato y brutal, todos hemos anhelado un destello de esperanza para que el sufrimiento del pueblo sirio finalmente pueda concluir. Las últimas semanas han traído ese destello, con muchos menos civiles muertos y heridos ahora que desde hace un mes entrara en vigor la cesación de las hostilidades. Por lo menos, en algunas partes del país se ha dado un respiro a la población, que nos ha dicho de manera elocuente y clara que lo único que quiere es estar segura y que se proteja a sus familias de la violencia.

También se han registrado progresos en el acceso humanitario, ya que las Naciones Unidas y los asociados han llegado a algunas otras zonas sitiadas y de dificil acceso, algunos por primera vez en muchos meses o incluso en años. No obstante, se requiere mucho más, y debemos seguir tratando de lograr el acceso a todos los que necesitan ayuda. Aún no existe nada que sustituya el proceso de expedición de permisos y las cautelosas negociaciones que se celebran con todas las partes para obtener el acceso seguro a las zonas en las que se encuentran las personas vulnerables con el fin de satisfacer sus necesidades humanitarias.

Acojo con gran satisfacción el hecho de que la semana pasada se hayan reanudado las conversaciones políticas, dirigidas por el Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura. Todos debemos respaldar sus incansables esfuerzos encaminados a encontrar una solución política mediante la cual se ponga fin al conflicto y se satisfaga las aspiraciones del pueblo sirio. Después de una historia de oportunidades perdidas, ha llegado el momento de que las diversas partes se reúnan y pongan fin a este capítulo terrible en la historia de Siria.

Centraré esta exposición en la más reciente información sobre el acceso humanitario. Me complace informar de que hemos observado algunos indicios de progreso en las últimas semanas. Se ha abierto el acceso humanitario a algunas zonas sitiadas y de difícil acceso. Desde el comienzo del año, hemos llegado a 150.000 personas en 11 de las 18 zonas sitiadas en Siria a través de convoyes interinstitucionales. Todos los meses de este año se ha llegado a algunos de los lugares, como Madaya, Zabadani, Al-Fu'ah y Kafraya, conocidas en general como las cuatro localidades.

También se está intentando llegar hasta las 200.000 personas sitiadas en algunas zonas de la ciudad de Deir Ezzor, mediante lanzamientos desde el aire y a gran altitud dirigidos por el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Además, con los convoyes interinstitucionales hemos llegado hasta 199.000 personas situadas en zonas de difícil acceso, como Al-Waer y Al-Houla, en la provincia de Homs, y Bloudan, en la provincia de Damasco Rural, así como a unas 50.000 personas en otros lugares prioritarios de las líneas de combate donde las necesidades son acuciantes. Desde mediados de febrero, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente ha podido prestar asistencia a unos 19.000 refugiados palestinos en Yalda, Babila y Beit Sahem, entre los cuales hay 6.000 civiles procedentes de la zona sitiada de Yarmuk.

Asimismo, acojo con sumo agrado la reciente promesa del Gobierno sirio de simplificar la burocracia para los convoyes que cruzan la línea de combate, respondiendo a nuestras solicitudes en un plazo de siete días y procurando que las cartas de facilitación necesarias se emitan en un plazo de tres días. Me complace informar de que el Gobierno de Siria dio respuesta a nuestro plan de envío de convoyes a la línea de combate para abril en el plazo indicado. El año pasado, más del 75% de las solicitudes no recibieron respuesta alguna. También tomo nota de la reciente visto bueno de las autoridades sirias para llegar a los lugares de difícil acceso o sitiados u otros lugares prioritarios a través de las líneas del conflicto. Las Naciones Unidas están

16-08858

trabajando, sobre la base de los permisos recibidos hasta la fecha, para prestar asistencia antes de finales de abril a más de 800.000 personas con necesidades acuciantes en esos lugares. Además, en el supuesto caso de que las partes faciliten el acceso y de que las condiciones de seguridad lo permitan, el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) tienen la intención de lanzar una campaña de vacunación en todo el país, que iría dirigido a cerca de 1 millón de niños.

Si bien reconocemos los recientes progresos con respecto al acceso de la asistencia humanitaria, también debemos reconocer que solo son un primer paso para lograr todo lo necesario. A decir verdad, estamos muy lejos del acceso constante, incondicional y sin obstáculos que se requiere de las partes en virtud del derecho internacional y que el Consejo ha exigido en sus resoluciones. Las condiciones humanitarias siguen siendo duras en todo el país, donde hay unos 13,5 millones de personas necesitadas, y seguimos encontrándonos diariamente con obstáculos que nos impiden llegar a quienes más necesitan nuestra ayuda. Hemos expuesto los detalles de esos obstáculos a los Estados Miembros que tienen influencia sobre las partes, para ver qué más pueden hacer para romper las barreras a fin de lograr el acceso rápido, seguro y sin obstáculos y prestar socorro y evacuar a los enfermos y heridos.

Muchos de los 4,6 millones de personas necesitadas que se encuentran en zonas asediadas y de difícil acceso siguen estando fuera de nuestro alcance, debido a la inseguridad y a las obstrucciones de las partes. Aunque ahora sí estamos recibiendo respuesta, muchas veces no son afirmativas. Hasta el momento, en 2016, tan solo hemos llegado a alrededor del 30% de la población de las zonas sitiadas y a menos del 10% de las personas que se encuentran en zonas de difícil acceso. A pesar de los permisos que hemos recibido últimamente, las autoridades sirias siguen sin darnos su autorización para acceder a determinados lugares. Del plan de envío de convoyes a través de las líneas de combate previsto para abril, presentado recientemente, solo seis de los 11 emplazamientos fueron aprobados por las autoridades sirias, y en el caso de algunos lugares, estas especificaron una cierta cantidad de suministros, lo cual significa que solo podemos abarcar una parte de la población de cada zona. Todavía no hemos recibido el visto bueno para las tres zonas asediadas que están a escasos minutos en automóvil de los almacenes de las Naciones Unidas situados en Damasco, Duma, Harasta Oriental y Darayya. La situación en esas zonas es espantosa, particularmente en Darayya, de donde nos siguen llegando noticias de la grave escasez de alimentos, agua potable, medicamentos, electricidad y productos básicos, y donde se cree que la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición es desastrosa. Incluso se dice que hay personas que se ven obligadas a comer hierba. La miseria que se vive a diario en esas zonas es una vergüenza para todos nosotros.

La situación humanitaria en muchas zonas de difícil acceso también sigue siendo crítica. Por ejemplo, me preocupan profundamente las condiciones de los más de 210.000 civiles de la zona rural al norte de Homs, en concreto las ciudades de Ar-Rastan, Talbisa, Al-Houla, Ter Malla y Taldo, así como de las 15.000 personas que se encuentran en la zona próxima a Hirbnafsah y las comunidades rurales circundantes de Hama. Allí la población no tiene ninguna posibilidad de trasladarse a otras zonas, y su acceso al agua potable, la atención médica y los alimentos es cada vez menor. El convoy que llegó recientemente a Al-Houla fue vital, y los permisos para los convoyes destinados a otras partes de la zona rural al norte de Homs nos dan la esperanza de poder aliviar un poco el sufrimiento, pero seguimos sumamente preocupados por la situación que padecen los civiles en esas zonas. Tampoco debemos olvidar la situación de los casi dos millones de personas que se calcula que viven diariamente bajo la opresión y el terror en las zonas controladas por el Estado Islámico del Iraq y el Levante. Tenemos poco o ningún acceso a ellos y seguimos recibiendo denuncias de violaciones generalizadas de los derechos humanos.

Aun cuando logramos acceder a ellos, nos sigue preocupando el hecho de que constantemente se excluyan y se retiren suministros y tratamientos médicos de los convoyes. En 2016, se han excluido o retirado más de 80.000 tratamientos de los convoyes, en su gran mayoría por orden de las autoridades sirias. La variedad de los productos retirados es escandalosa, desde productos para tratar la malnutrición infantil hasta medicamentos para evitar las hemorragias después del parto. La retirada de esos u otros artículos médicos básicos no tiene justificación alguna. Exhorto a todas las partes, en particular a las autoridades sirias, a que permitan en los convoyes todos los artículos y equipos médicos necesarios, incluido el material quirúrgico.

Tampoco las partes están facilitando como deberían las evacuaciones médicas de las zonas asediadas y de difícil acceso. Aunque las Naciones Unidas y sus asociados están haciendo todo lo posible por hacer un seguimiento individual de los casos, es evidente que no es suficiente, y hay personas que mueren innecesariamente como

16-08858

consecuencia de ello. No estoy en condiciones de dar una cifra al respecto, pero es claramente inaceptable. Del mismo modo, los trabajadores sanitarios no están teniendo el acceso que necesitan para llevar a cabo las evaluaciones médicas adecuadas y tratar a los pacientes. Disponer de unas pocas horas con los pacientes el día en que llega un convoy es simplemente insuficiente. Es necesario regular el acceso de los trabajadores humanitarios y médicos para que puedan realizar el mayor número de visitas de seguimiento que sean necesarias.

Si bien la situación es crítica en las zonas asediadas y de difícil acceso, debemos recordar que se trata de un conflicto que ha afectado a casi todos los sirios. La destrucción de infraestructura esencial, como escuelas y hospitales, la devaluación de la moneda, la repercusión de las sanciones, el aumento de los precios de los alimentos, la escasez de combustible y electricidad y la falta de agua potable han perjudicado gravemente a la mayoría de las familias y comunidades sirias de todo el país. Tenemos que encontrar la manera de trabajar mejor y llegar a todas las personas necesitadas, y procurar que tengan acceso a los servicios básicos y esenciales, dondequiera que vivan.

Como sabe el Consejo, nuestro objetivo como organización humanitaria no es política ni militar; es prestar asistencia de emergencia y protección a las personas que se encuentran en situación de extrema necesidad y en circunstancias precarias, dondequiera que se encuentren en Siria. Sin embargo, para lograrlo, los permisos concedidos recientemente para acceder a algunos lugares deben ser solo el principio de un cambio. El permiso de acceso debe ir más allá de permitir que los convoyes de ayuda suministren artículos limitados. Debemos abandonar la idea de que una sola distribución de asistencia a una zona sitiada o de difícil acceso concreta es suficiente y aceptable, porque no lo es y nunca lo será. Para empezar a satisfacer todas las necesidades humanitarias y de protección en esas zonas, lo que hace falta es poner fin permanentemente a los combates, acabar con los asedios y permitir el acceso seguro, continuado, incondicional y sin trabas para que podamos llegar a todos los necesitados tantas veces como sea necesario y por cualquier vía que sea necesaria. También es imprescindible que los civiles puedan desplazarse libremente dentro y fuera de las zonas para acceder a los servicios básicos y la asistencia, y eso tiene que hacerse de inmediato, antes de que sea demasiado tarde.

Quiero rendir homenaje a los valerosos trabajadores y organizaciones humanitarios que ayudan a millones de personas todos los meses por todos los medios disponibles. Por ejemplo, en febrero pasado el Programa Mundial de Alimentos entregó alimentos para 3,8 millones de personas; el UNICEF proporcionó agua y artículos de saneamiento e higiene para más de 1,5 millones de personas; la OMS realizó más de 800.000 consultas médicas; y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados asistió a casi 500.000 personas. Nuestros asociados de las organizaciones no gubernamentales también siguen prestando asistencia a cientos de miles de personas todos los meses, tanto en Siria como al otro lado de las fronteras.

En las últimas semanas, las Naciones Unidas y sus asociados han ampliado el alcance de su asistencia a las personas que la necesitan, incluida la asistencia transfronteriza desde Turquía para satisfacer las necesidades de los más de 60.000 nuevos desplazados que se encuentran próximos a la frontera turca, debido a los intensos combates y bombardeos aéreos que tuvieron lugar en la provincia de Alepo durante todo el mes de febrero, antes del inicio de la cesación de las hostilidades.

Nuestro reto ahora es seguir aumentando la asistencia hasta alcanzar el nivel que se necesita. Estamos dispuestos a aprovechar cualquier oportunidad para ayudar a las personas con necesidades. El 15 de marzo, tras cinco años de conflicto en Siria, 102 agencias humanitarias hicieron un llamamiento para garantizar un acceso inmediato y sostenido en ese país. Hoy me hago eco de ese llamamiento, sobre todo a las partes en el conflicto y a los Estados Miembros con capacidad para influir, a fin de que se garantice el pleno acceso de los trabajadores humanitarios y del personal médico, para que puedan evaluar la situación de los civiles en cada una de las comunidades y atender sin obstáculos ni restricciones a los enfermos y los heridos; se permita que toda la asistencia humanitaria —incluidos los suministros médicos, el equipamiento quirúrgico y los alimentos—, como lo exige el derecho internacional humanitario, lleguen sin impedimentos a los que lo necesitan con urgencia; y para que se apoye la realización de la campaña de vacunación de los niños que es necesario realizar en todo el país. Estas son acciones prácticas e inmediatas que pueden salvar la vida de muchas personas. Todas las partes en conflicto pueden ahora ponerse de acuerdo en torno a ellas y aplicarlas.

La cesación de las hostilidades también debe ser el catalizador que finalmente ponga fin a los ataques indiscriminados contra la población civil, las zonas residenciales, las rutas de suministro de ayuda y otros elementos de la infraestructura civil protegidos por el derecho internacional. En lo que va de este año,

4/5

demasiados civiles ya han resultado muertos o heridos por los ataques directos o indiscriminados de todas las partes, debido al constante uso de explosivos en zonas pobladas, en particular bombas de barril y otros tipos lanzadas desde aviones, los bombardeos de artillería y los coches bomba. Es hora de decir basta.

30/03/2016

La experiencia histórica debe indicarnos que la paz no puede esperar más en Siria. Las consecuencias para Siria dentro y fuera de la región de la incapacidad para resolver el conflicto sirio están hoy lamentablemente claras. No obstante, en las últimas semanas ha quedado demostrado que cuando existe suficiente voluntad política, las partes y la comunidad internacional pueden encontrar de forma mancomunada las vías para reducir el sufrimiento de los civiles y participar en conversaciones para poner fin al conflicto. Todo el personal humanitario abriga la sincera esperanza de que estas conversaciones allanen el camino hacia la paz en Siria.

El Presidente (habla en inglés): Agradezco al Sr. O'Brien su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros a celebrar consultas para seguir examinando el tema.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.

16-08858 5/5